

ANUNCIO

CURSO PARA LA OBTENCIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 16 de octubre de 2015 ha aprobado las bases que regirán la convocatoria del curso para la obtención de la Tarjeta Profesional de la Construcción, así como el modelo de solicitud de participación en el mismo.

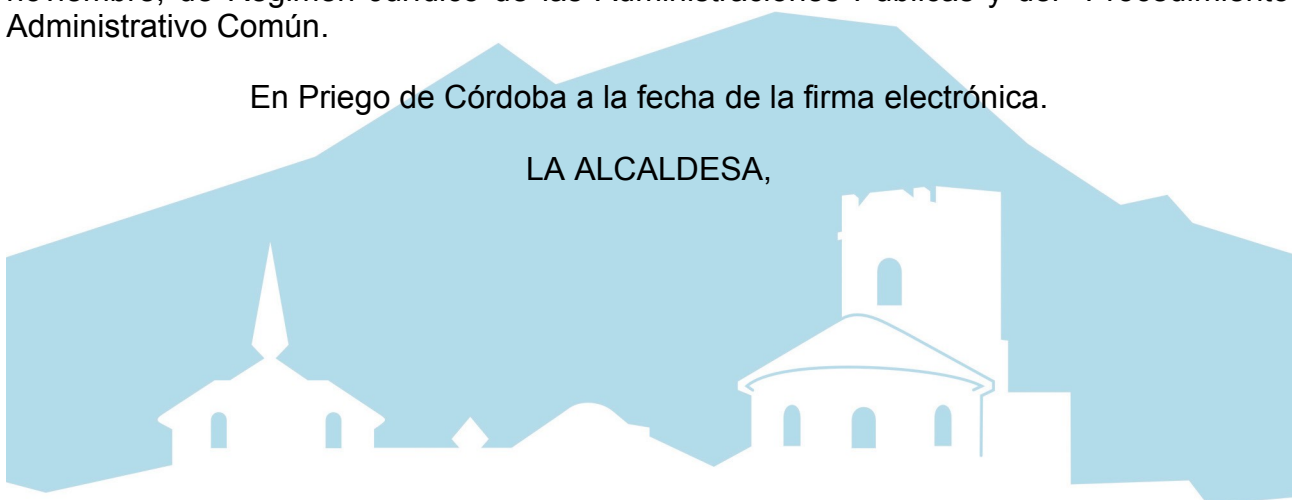
Así, en cumplimiento de lo acordado por este órgano:

Primero: El plazo de presentación de las solicitudes estará comprendido entre el día siguiente de la publicación de las bases que rigen la convocatoria en el tablón de edictos y en la web municipal, **hasta el día 31 de octubre de 2015.**

Segundo: Las solicitudes se presentarán en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, mediante modelo oficial, que puede obtenerse en la Oficina de Información del Ayuntamiento, en la web municipal o en el Departamento de Desarrollo Económico. También podrán presentarse por los medios establecidos como Registro de Entrada de las Administraciones Públicas en el artículo 38.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Priego de Córdoba a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA,





FICHA DE ALUMNO

SOLICITUD DE ADMISIÓN AL CURSO DE TARJETA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN

1.- DATOS PERSONALES

Apellidos.....	Nombre.....
Fecha de nacimiento	Edad
Sexo.....	DNI.....
Domicilio.....	Número.....
Municipio.....	Provincia.....
CP.....	Teléfonos...../.....
Mail.....	

2.- PERFIL DEL SOLICITANTE

Desempleado/a Menor de 29 años	Desempleado/a entre 30 y 45 años	Desempleado/a mayor de 45 años	Trabajador/a en activo
Si está desempleado:			
Fecha de antigüedad en Desempleo:			

3.- NIVEL EDUCATIVO

Estudios Primarios / sin estudios:	
EGB / ESO:	
Bachillerato:	
Formación Profesional:	Rama o Especialidad.....
Diplomatura:	Rama o Especialidad.....
Licenciatura:	Rama o Especialidad.....
Cursos realizados relacionados con la formación solicitada:	
.....	
.....	
.....	

4.- EXPERIENCIA PROFESIONAL

Trabajo realizado	Tiempo	Fecha Finalización	Empresa
.....
.....
.....

5.- SITUACIÓN LABORAL ACTUAL

Trabajador en activo:	Nombre de la empresa:
	Actividad de la empresa:
	Trabajo realizado:
	Tipo de Contrato:
Desempleado:	Ha trabajado anteriormente: SI NO
	Percibe actualmente prestación por desempleo: SI NO

6.- OTROS DATOS

Describe alguna otra experiencia que tenga relación con el curso que solicita
Explique brevemente las razones por las que solicita el curso

7.- DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

Solicitud debidamente cumplimentada Fotocopia DNI Fotocopia de la Tarjeta de Demanda de Empleo, en caso de estar desempleado Fotocopia de la Vida Laboral, en caso de estar desempleado. Fotocopia del contrato de trabajo, en el supuesto de trabajadores
--

Solicito la participación en el curso arriba señalado y declaro que la información facilitada es cierta, debiendo aportar cuanta documentación se requiera para su acreditación

En Priego de Córdoba a de de 201....

EL/LA SOLICITANTE

Fdo

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Priego de Córdoba le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de esta solicitud y documentos que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión de los cursos objeto de la presente solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo un escrito al Ayuntamiento de Priego de Córdoba, a través del registro general del mismo, Plaza de la Constitución s/n, 14800 Priego de Córdoba – Córdoba

Así mismo la entidad organizadora del curso podrá solicitar a los admitidos cualquier documento que acredite la formación o experiencia profesional relacionada con el curso, en caso de no presentarla el interesado puede ser causa de exclusión.



Excmo. Ayuntamiento de
Priego de Córdoba

BASES DE LOS CURSOS PARA EL FOMENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN, EL AUTOEMPLEO Y LA INSERCIÓN LABORAL EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN: CURSO TARJETA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN.

1. INTRODUCCIÓN

El Excelentísimo Ayuntamiento de Priego de Córdoba, a través de la Concejalía de Desarrollo Económico y Fomento Empresarial y en cumplimiento de las actuaciones establecidas en el Plan de Empleabilidad y Desarrollo Económico pone en marcha este curso con la intención de dinamizar y profesionalizar el sector de la construcción tan importante en nuestro municipio y que últimamente está recuperando actividad, así como favorecer la inserción laboral y apoyar el emprendimiento.

El sector de la construcción tradicionalmente ha sido uno de los más importantes desde el punto industrial de Priego de Córdoba. Sin embargo, tras la grave crisis del sector que hizo que un gran número de empresas cerrasen, dando lugar a una elevada tasa de desempleo, con la recuperación económica, esta actividad y las complementarias parece ser que vuelven a resurgir. Es por lo que el Ayuntamiento de Priego de Córdoba ha visto necesario la realización de un curso para que los profesionales de este sector puedan estar debidamente acreditados para el ejercicio de esta actividad profesional.

Ante esto, se tiene previsto organizar un curso para la obtención de la tarjeta profesional de la construcción, para 20 alumnos, dirigido a personas desempleadas con experiencia en el sector, preferentemente.

2. OBJETO

El objeto de los cursos fundamentalmente es:

1. Dinamizar el mercado laboral y facilitar a las personas desempleadas el acceso a un puesto de trabajo.
2. Fomentar el espíritu empresarial y el apoyo al emprendedor para estimular la creación de nuevas empresas.
3. Mejorar las competencias individuales para favorecer el acceso al mercado de trabajo, el desarrollo profesional y la empleabilidad futura.
4. Incrementar los niveles de empleabilidad y facilitar la inserción laboral de aquellas personas con mayores dificultades de acceso al empleo (mujeres, jóvenes, discapacitados y parados de larga duración, principalmente) a través del desarrollo de itinerarios integrales de inserción laboral.

3. DESTINATARIOS

Se consideran destinatarios de los cursos aquellas personas que cumplan con los requisitos establecidos en el apartado siguiente.

4. REQUISITOS

- Ser mayor de edad
- Estar desempleado en el momento de la solicitud del curso.

5. DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Solicitud debidamente cumplimentada
- Fotocopia DNI
- Fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo.
- Informe de vida laboral.

6. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

- Las solicitudes se presentarán en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, mediante modelo oficial, que puede obtenerse en el propio Ayuntamiento, en la web municipal o bien en el Departamento de Desarrollo Económico Municipal. También se podrán presentar por los medios establecidos como Registro de Entrada de las Administraciones Públicas en el artículo 38.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- El plazo de presentación de las solicitudes estará comprendido entre el día siguiente de la publicación de estas bases en el tablón de edictos y en la web municipal hasta el día 31 de octubre de 2015.

7. SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS

Si el número de solicitudes recibidas es superior al número de plazas ofertadas el proceso de selección de los candidatos será el de sorteo entre todas las solicitudes /candidatos que reúnan los requisitos exigidos para la realización de la actividad formativa.

Una vez realizada la selección de alumnos, se publicará la lista de admitidos y cinco reservas en la Página web www.priegodecordoba.es y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

8. DURACIÓN DE LOS CURSOS

- El curso para la obtención de la Tarjeta Profesional de la Construcción tendrá una duración de 20 horas.
- El horario previsto será de 9:00 a 14:00 en días laborables (salvo festivos) y podrá estar sujeto a variaciones.

9. CERTIFICADO DE ASISTENCIA Y PROFESIONALIDAD

- Los alumnos de los cursos, una finalizados correctamente los mismos obtendrán un certificado de aprovechamiento.
- No obtendrán dicho certificado los alumnos con faltas sin justificar superior al 15 % de duración del curso.

10. COMPATIBILIDAD

La realización de este curso es compatible con cualquier con el desarrollo de cualquier situación laboral siempre y cuando no suponga traspasar el límite de faltas establecido en el apartado anterior. Así mismo es compatible con la percepción de subsidio de desempleo u otra ayuda económica.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de la solicitud de participación en esta convocatoria de cursos lleva implícita la aceptación de las presentes bases.

12. DISPOSICIÓN FINAL

Las presentes bases, una vez aprobadas por el órgano competente, entrarán en vigor al día siguiente a la publicación del anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento así como en la web municipal, y se mantendrán en vigor en su integridad hasta tanto no sean modificadas o derogadas.